



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 2535 -2018-CU-UNFV

San Miguel,

06 ABR. 2018

Visto, el Oficio N° 728-2018-OCPL-UNFV de fecha 04.03.2018 de la Jefa (e) de la Oficina Central de Planificación mediante el cual remite para su aprobación el Plan Estratégico Institucional 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como el ente rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; siendo uno de sus objetivos articular e integrar en forma coherente y concertada las diferentes propuestas y opiniones para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEENDN) y los planes nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales; así como las orientaciones, los métodos, los procesos y los instrumentos para el planeamiento estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02.05.2017 y publicado en el Peruano el 03.05.2017 aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional"; y con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02.06.2017 se aprueba la Guía continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23.11.2017;

Que, mediante Resolución R. N° 1165-2017-UNFV de fecha 06.07.2017 rectificada con Resolución R. N° 1353-2017-UNFV de fecha 24.08.2017 y Resolución R. N° 1781-2017-UNFV de fecha 02.11.2017, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Federico Villarreal y el Equipo de Planeamiento Estratégico, los mismos que se han constituido durante el periodo de formulación del PEI 2018-2020 y POI 2018;

Que, mediante Oficio N° 728-2018-OCPL-UNFV de fecha 04.03.2018, la Jefa (e) de la Oficina Central de Planificación remite el Oficio N° 051-2018-CEPLAN/DNCP del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, mediante el cual comunica que el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 de nuestra Universidad ha sido revisado y validado en aplicación de la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional, concluyendo que es favorable para su aprobación;

Que el objetivo estratégico institucional es la descripción del propósito que la Universidad Nacional Federico Villarreal busca alcanzar, medido con sus indicadores y correspondientes metas, que se establecen de acuerdo al período del plan estratégico, en relación de causalidad con las acciones estratégicas sectoriales; asimismo los objetivos estratégicos son el resultado del conocimiento integral de la realidad y el futuro deseado, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación;

Que, el inciso n del Artículo 143 del Estatuto de esta Universidad, establece entre sus atribuciones del Consejo Universitario, aprobar a propuesta del rector o de quien legítimamente lo represente, el Plan Estratégico y el Plan Operativo Institucional y elevarlo a la Asamblea Universitaria para su ratificación;

Que, en mérito a lo señalado, es necesario aprobar el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 de esta Casa de Estudios Superiores y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 1209-2018-R-UNFV de fecha 12.03.2018, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 40 de fecha 04.04.2018, acordó aprobar el Plan Estratégico Institucional 2018- 2020 de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

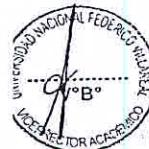
///...

Pag.02

Cont. RESOLUCIÓN R. N°

2535

-2018-CU-UNFV



De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan-Estratégico Institucional 2018-2020 de la Universidad Nacional Federico Villarreal, documento que en veintinueve (29) folios, sellados y rúbricados por el Secretario General (e), forma parte de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - Los Vicerrectores Académico y de Investigación, así como la Jefa (e) de la Oficina Central de Planificación, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente



Resolución.

Regístrate, comuníquese y archívese

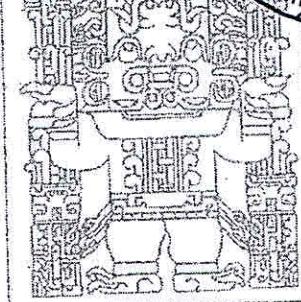
DIRECTOR
OSVALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR
LIMA - PERU

HDR

100



Lic. MARÍA JUAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)
SECRETARÍA GENERAL





Universidad Nacional
Federico Villarreal



Lima – Perú
2017





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

AUTORIDADES

Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
RECTOR

Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Doctor Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva
Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida
Lic. Enrique Iván Vega Mucha
Econ. José Guadalberto Condori Quispe
Mg. Milciades Roberto Esparza Silva
Econ. María Piedad Rodríguez Zapata

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector de Investigación
Secretario General
Director General de Administración
Jefe de la Oficina de Calidad Académica
Jefe (e) de la Oficina Central de
Planificación

EQUIPO TÉCNICO REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN

Dra. Blanca Liliana Cárdenas Cárdenas

Jefe de la Oficina Central de Asuntos

Académicos

Dr. Raúl Ernesto Porras Lavalle

Jefe de la Oficina Central de Investigación

Arq. Eduardo De La Cruz Almeyda

Jefe de la Oficina Central de Infraestructura

Desarrollo Físico

CPC. Walter Arístides Trujillo Simón

Jefe de la Oficina de Logística y Servicios

Lic. Hilda Gadea Lozano Soto

Auxiliares

Bach. Berenice Amparo Alvites Omontes

Jefe de la Oficina Central de Recursos
Humanos

Jefe de la Oficina de Planeamiento y
Evaluación de Planes y Proyectos

ASESORAMIENTO DE CEPLAN

Ing. Rocío Vásquez Urtecho

ASESORAMIENTO LATAM CONSULTING & OUTSOURCING

PhD. Víctor Alarcón Ramírez

Mg. José Antonio Villagra Villanueva

Ing. Lida Santa Cruz





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

PARTICIPANTES

DECANOS

| | |
|---------------------------------------|--|
| Mg. Dora Alejandrina Polo Cerna | Decana (i) de la Facultad de Administración |
| Dr. José Henry Alzamora Carrión | Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables |
| Dr. José Antonio Arévalo Tuesta | Decano de la Facultad de Ciencias Económicas |
| Dra. Durga Edelmira Ramírez Miranda | Decana de la Facultad de Ciencias Sociales |
| Dr. Fredy Virgilio Salinas Meléndez | Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática |
| Dra. Clotilde Alicia Spélucin Medina | Decana de la Facultad de Educación |
| Dr. Carlos Vicente Navas Rodón | Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política |
| Dra. Martha Eloísa Chávez Lazarte | Decana de la Facultad de Humanidades |
| Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez | Decano de la Facultad de Ingeniería Civil |
| Dr. Justo Pastor Solís Fonseca | Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática |
| Dr. Jhon Walter Gómez Lora | Decano de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo |
| Mg. Pervis Paredes Paredes | Decano (i) de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas |
| Dr. Juan Francisco Barreto Montalvo | Decano (i) de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue" |
| Dr. Víctor Raúl Moreno Garro | Decano de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencia Alimentarias y Acuicultura |
| Dr. Martín Glicerio Añaños Guevara | Decano de la Facultad de Odontología |
| Dr. José Livia Segovia | Decano de la Facultad de Psicología |
| Mg. César Enrique Guerrero Barrantes | Decano de la Facultad de Tecnología Médica |

DIRECTIVOS

| | |
|---|---|
| Dra. María René Alfaro Bardales de Ontaneda | Directora de la Escuela Universitaria de Posgrado |
| Dra. Dolores R. Tasayco Arana | Directora de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia |
| Dra. Soledad Barrera Dávila | Directora del Instituto de Idiomas |
| Dra. Zonia Geldres Benítez | Directora del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social |
| Dra. Miriam Flores Coronado | Asesora Vicerrectorado Académico |
| Dr. José Luis La Rosa Botonero | Jefe de la Oficina Central de Bienestar Universitario |





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

Dr. Carlos Miguel Franco Del Carpio

Jefe del Centro Universitario de Cómputo e Informática

Mg. Ana Doris Terrones Silva

Jefa de la Oficina Central de Comunicaciones e Imagen Institucional
Jefe de la Oficina Central de Proyectos, Innovación y Desarrollo

Mg. Luis Alberto Ponce Vega

Presidente del Directorio de la Editorial
Jefa Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la FAPS

Lic. Javier Alberto Barreda Jara

Jefe Departamento Académico de la FIIS
Jefe Departamento Académico de Geografía y Medio Ambiente

Roxana Franco Guanilo

Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación

Mg. Celso Concha Del Castillo

Jefe Departamento Académico de la FIIS

Dr. Pedro Amaya Pingo

Jefe Departamento Académico de Geografía y Medio Ambiente

CPC Enrique E. Lamas Bachet

Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación

DOCENTES

Dr. Joel Jurado Najera

Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Raúl Arístides Haya de la Torre

Escuela Universitaria de Posgrado

Econ. Jorge I. Cárdena Ubillus

Facultad de Ciencias Económicas

Econ. William M. Ramírez Saldaña

Facultad de Ciencias Económicas

Ing. Juan W. Mishti Infantes

Facultad Ingeniería Civil

Ing. José L. Rosales Vidal

Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo

Dr. Román Mendoza Lupuche

Facultad de Odontología

Mg. Nimia Peltroche Adrianzén

Facultad de Odontología

Mg. Lola E. Pérez Honores

Facultad de Odontología

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Viky R. Huamán Guadalupe

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FA

Carlos Ninahuamán

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FAU

Ana M. Barrientos Pahuara

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FCE

Wilfer A. Flores Méndez

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FCFC

Mario Huirse Zalarayán

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FCCSS

Luz E. Mendoza Uribe

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FCCNM

Julissa Cosnilla García

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la FDCP





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Violeta Vega Ventosilla

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FE

Einel U. Torres Zavallos

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FH

Martín A. Corrales Quispe

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FIC

Víctor Salinas Flores

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FIEI

Elga Estrada Guerrero

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FIGAE

Lourdes Ramírez Sinchi

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FIIS

Víctor R. Guzmán Agüero

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FOPCA

Elizabeth Urquiaga Albrith

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FMHU

Juan J. Girón Vega

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FO

Andrea Canales

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FAPS

Gregorio F. Solano Ramírez

Jefe de la Oficina de Planeamiento de la
FTM

Lic. Luzmila Cotrina Alcántara

Jefa de la Oficina de Planeamiento de la
EUPG

Bach. Carmen Lara Ceroni
CPC. Nicanor Hidalgo Medina

Jefa de Oficina de Proyectos-OCIDF
Oficina Administrativa - IDI

ESTUDIANTES

Christians Tripul Hernández

Facultad de Ingeniería Industrial y de
Sistemas

Adrián A. Ochoa Sánchez

Facultad de Odontología

Karla B. Verástegui Zapata

Facultad de Educación

EGRESADOS

Dr. CPC William Cruz González

Facultad de Ciencias Financieras y
Contables

Ing. José Luis Rosales Vidal

Facultad de Ingeniería Geográfica,
Ambiental y Ecoturismo

Econ. Roberto Lavado

Facultad de Ciencias Económicas





INDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| 1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL | 4 |
| 2. MISIÓN INSTITUCIONAL | 5 |
| 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (con indicadores) | 6 |
| 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (con indicadores)..... | 6 |
| 5. RUTA ESTRATÉGICA..... | 9 |
| 6. ANEXOS..... | 10 |
| 6.1 Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)..... | 11 |
| 6.2 Matriz de Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)..... | 12 |





PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Federico Villarreal elaboró y aprobó el Plan Estratégico Institucional 2013-2021, en merito a la Resolución Rectoral N° 5533-2014-AU-UNFV. Sin embargo, el Plan Estratégico requiere ser actualizado acorde a las nuevas políticas, directrices educativas y a la Directiva aprobada por CEPLAN en su calidad de ente rector del Sistema Administrativo de Planeamiento.

El actual proceso de planeamiento estratégico de nuestra universidad, incorpora la metodología descrita en el documento de trabajo "Guía para el planeamiento institucional", aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD con fecha 02 de junio de 2017 y su modificatoria con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD de fecha 23.nov.2017. Este documento establece que los Planes Estratégicos pueden ser modificados cuando se evidencien cambios en la política institucional, cambios en las funciones de la entidad, situación de desastre o disposiciones específicas de CEPLAN.

En tal sentido la Universidad Nacional Federico Villarreal en este documento, actualiza el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2020 teniendo como marco la Ley Universitaria N°30220 y la Directiva N° 001-2017-CEPLAN "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017- CEPLAN/PCD. En el artículo 8º de dicha Directiva se señala que "El planeamiento es un pilar del modelo de gestión pública orientada a resultados. El CEPLAN promueve la armonización de las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos, a nivel sectorial y territorial, hacia el logro de resultados a favor de la población. Durante el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el SINAPLAN articula con los sistemas administrativos transversales".

El proceso de la Planificación Estratégica de la Universidad Nacional Federico Villarreal es participativo, abierto y transparente; en la primera fase, se ha determinado la política Institucional, la misión, visión y valores, en la segunda fase la priorización de los objetivos y metas estratégicas, con sus respectivos indicadores, lo que nos permite tomar acción y ser protagonistas para el logro de una Universidad moderna.

El Plan estratégico de la UNFV 2018–2020, es una gran oportunidad para marcar un camino sólido hacia una visión de crecimiento continuo, para ello es necesario que colectiva e individualmente se pueda entender la necesidad del cambio, mirar el futuro con optimismo, adelantarnos a los problemas actuales y cambiantes de la sociedad y cumplir con el mandato de nuestra Universidad; la creación del conocimiento científico, tecnológico y universal así como proponer vías de desarrollo e innovación al servicio de la comunidad.

Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector





1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) cumple con su misión, de ofrecer carreras universitarias, con un enfoque socioformativo-humanista, asegurando un nivel de calidad acorde con la competitividad global, con responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente, con el fin de impulsar el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestro país y contribuir a la generación del potencial humano y mejorar la empleabilidad y calidad de vida.

Lineamientos:

1. Fortalecer la articulación de la oferta profesional y de investigación con fines de satisfacer las necesidades dinámicas de la sociedad, así como mejorar el posicionamiento de la Universidad a nivel Nacional e Internacional.
2. Mejorar la calidad del proceso de formación profesional que cuente con un aporte fundamental de la investigación y la aplicación de tecnologías.
3. Promover una universidad moderna basada en resultados, rendición de cuentas, acreditación y certificación de su oferta académica.
4. Mantener un plan de infraestructura y de equipamiento de las sedes institucionales, alineado a los requerimientos de formación y al avance tecnológico.
5. Promover el desarrollo de la Cultura Orgánizacional de la Institución, orientada a fortalecer la visión, misión y valores.

Valores

Se han definido seis valores que identifican a la comunidad educativa que conforma la Universidad Nacional Federico Villarreal.

| VALOR | DEFINICIÓN |
|------------------------|--|
| Búsqueda de la verdad | Valoración del conocimiento, así como, la persistencia por alcanzarlo y transmitirlo a través de las diferentes actividades del proceso enseñanza aprendizaje. |
| Espíritu de superación | Deseo por mejorar como persona, por establecerse objetivos desafiantes, trazándose los planes o acciones de mejora necesarios para alcanzar dichos objetivos. |
| Integridad | Congruencia del comportamiento personal con lo declarado y con el bien común; también el respeto de los derechos propios y de los demás. |





| | |
|---------------------------------|---|
| Libertad | Pensar y actuar con base en la voluntad propia, siendo consciente, al mismo tiempo, de las responsabilidades que trae consigo desenvolverse de esa manera. |
| Trabajo en equipo | Habilidad para establecer objetivos y acciones en forma conjunta, de cooperación y aprendizaje continuo, respetando y aprovechando las diferencias entre los miembros del equipo. |
| Compromiso institucional | Disposición y comportamientos personales que expresan el grado de involucramiento y proactividad en la consecución de los objetivos, y en general, de las prioridades organizacionales. |

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Rol fundamental de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Las funciones principales de la UNFV, son:

- a) La formación integral de profesionales a nivel de pre y postgrado propendiendo a la igualdad de oportunidades para el desarrollo libre de las capacidades humanas.
- b) La investigación básica y aplicada que contribuya al ordenamiento territorial y la competitividad en todos los órdenes de la vida social para contribuir al desarrollo humano y sustentable del país.
- c) La extensión cultural y proyección social para fortalecer los valores y satisfacer las necesidades de la sociedad; y desarrollar sus recursos y potencialidades en el marco de su responsabilidad social universitaria.

Misión

La Universidad Nacional Federico Villarreal en el marco de sus competencias y funciones establecidas en los documentos de gestión, así como teniendo en cuenta la población a la cual sirve, expresa su Misión de la siguiente manera:

“Brindar formación profesional científica y humanística, a los estudiantes, con sensibilidad social, innovación, competitividad y emprendimiento, para contribuir al desarrollo y la sostenibilidad sistémica del país.”





3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (con indicadores)

Cada objetivo estratégico institucional es la descripción del propósito que la Universidad Nacional Federico Villarreal busca alcanzar, medido con sus indicadores y correspondientes metas, que se establecen de acuerdo al período del plan estratégico, en relación de causalidad con las acciones estratégicas sectoriales.

Así mismo, los objetivos estratégicos son el resultado del conocimiento integral de la realidad y el futuro deseado, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación.

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | | INDICADORES |
|------------------------|---|---|
| OEI.01 | Fortalecer la formación profesional de los estudiantes. | Porcentaje de egresados que se encuentran laborando en la carrera luego de dos años de egresados |
| OEI.02 | Promover la investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria. | Porcentaje de investigaciones publicadas |
| OEI.03 | Fortalecer la extensión cultural y proyección social para la comunidad. | Numero de planes de extensión cultural y proyección social adecuados a las necesidades de la comunidad. |
| OEI.04 | Mejorar la gestión institucional. | Porcentaje de administrados que califican como bueno y muy bueno el servicio recibido. |
| OEI.05 | Implementar la gestión de riesgo ante desastres. | Porcentaje del Plan de riesgos implementado |

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (con indicadores)

Las acciones estratégicas institucionales de la Universidad Nacional Federico Villarreal son las iniciativas que contribuyen con la implementación de los objetivos estratégicos institucionales, las cuales se concretan en bienes o servicios que la institución entrega a sus usuarios considerando sus funciones y competencias.

| ACCIONES ESTRATÉGICAS | | INDICADORES |
|-----------------------|--|---|
| AEI.01.01 | Programas curriculares actualizados y aprobados para el desarrollo académico de los estudiantes. | Porcentaje de carreras que cuentan con programa curriculares aprobados |
| AEI.01.02 | Programa para el fortalecimiento permanente de competencias para el personal docente. | Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes. |





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

| ACCIONES ESTRATÉGICAS | | INDICADORES |
|-----------------------|--|--|
| AEI.01.03 | Apoyo académico integral y oportuno para mejorar el rendimiento de los estudiantes. | Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo académico |
| AEI.01.04 | Infraestructura física y equipamiento adecuado para la población estudiantil. | Porcentaje de aulas laboratorios, talleres y bibliotecas con ambientes confortables y equipados adecuadamente. |
| AEI.01.05 | Programas académicos actualizados para los estudiantes de posgrado. | Número de Programas académicos actualizados |
| AEI.01.06 | Programas curriculares de la modalidad a distancia adecuados y aprobados, para los estudiantes. | Número de currículos adecuados y aprobados |
| AEI.02.01 | Programa de investigación formativa adecuado para los estudiantes. | Porcentaje de estudiantes capacitados que realizan investigación. |
| AEI.02.02 | Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementados para investigadores. | Número de publicaciones en revistas indexadas |
| AEI.02.03 | Proyectos de transferencia tecnológica promovidos al servicio de la comunidad | Número de solicitudes de patentes. |
| AEI.02.04 | Proyectos de Innovación tecnológica promovidos al servicio de la comunidad. | Número de proyectos de innovación o emprendimiento concursables |
| AEI.03.01 | Programas de extensión cultural y proyección social permanente hacia la comunidad. | Número de beneficiarios de programas de extensión cultural y proyección social |
| AEI.04.01 | Programa de inversión en equipamiento y mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria. | Porcentaje de ambientes administrativos de Facultades y Dependencias adecuadamente equipadas. |
| AEI.04.02 | Plan de identificación de procesos claves implementados para la comunidad universitaria. | Porcentaje de procesos claves implementados |
| AEI.04.03 | Infraestructura tecnológica atendida oportunamente para la comunidad universitaria. | Porcentaje de procesos automatizados soportados por TI |
| AEI.04.04 | Plan de Marketing y comunicaciones adecuados dirigidos a la colectividad. | Cantidad de postulantes por admisión |
| AEI.04.05 | Plan de Desarrollo de Personas consolidado, para el personal administrativo. | Porcentaje de servidores administrativos que aplican las competencias adquiridas (conocimiento + habilidades) en su desempeño. |





| ACCIONES ESTRATÉGICAS | | INDICADORES |
|-----------------------|---|---|
| AEI.04.06 | Programa de fortalecimiento de la cultura y valores, desarrollados para miembros de la comunidad universitaria. | Porcentaje de usuarios que encuentran satisfechos (clima laboral) |
| AEI.04.07 | Programas de acreditación implementado para la comunidad académica. | Numero de Carreras Acreditadas |
| AEI.05.01 | Plan de seguridad integral ante riesgo de desastre para la comunidad universitaria | Niveles de riesgos identificados |



5. RUTA ESTRATÉGICA

A través de la Ruta Estratégica la entidad establece un orden de prioridad para los OEI y las AEI y así facilita la asignación de recursos. La priorización se efectúa en dos niveles: de objetivo estratégico y de acciones estratégicas.

| PRIORIDAD | OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES OEI | PRIORIDAD | ACCIONES ESTRÁTÉGICAS INSTITUCIONALES AEI | UO RESPONSABLE |
|-----------|---|-----------|---|---|
| 1 | OEI.01 Fortalecer la formación profesional de los estudiantes. | 1 | AEI.01.01 Programas curriculares actualizados y aprobados para el desarrollo académico de los estudiantes. | Oficina Central de Asuntos Académicos - Facultades |
| | | 1 | AEI.01.02 Programa para el fortalecimiento permanente de competencias para el personal docente. | Oficina Central de Asuntos Academicos, Facultades |
| | | 1 | AEI.01.03 Apoyo académico integral y oportuno para mejorar el rendimiento de los estudiantes, | Oficina Central de Bienestar Universitario, Facultades, Centro Cultural Federico Villarreal, Instituto de Recreación, Educación Física y Deportes |
| | | 1 | AEI.01.04 Infraestructura física y equipamiento adecuado para la población estudiantil. | Dirección General de Administración, Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico |
| | | 2 | AEI.01.05 Programas académicos actualizados para los estudiantes de posgrado. | Escuela Universitaria de Posgrado |
| | | 2 | AEI.01.06 Programas curriculares de la modalidad a distancia adecuados y aprobados, para los estudiantes. | Escuela Universitaria de Educación a Distancia |
| 2 | OEI.02 Promover la investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria | 1 | AEI.02.01 Programa de investigación formativa adecuado para los estudiantes. | Oficina Central de Investigación |
| | | 1 | AEI.02.02 Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementados para investigadores. | Oficina Central de Investigación |
| | | 2 | AEI.02.03 Proyectos de transferencia tecnológica promovidos al servicio de la comunidad | Oficina Central de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento (en creación) |
| | | 2 | AEI.02.04 Proyectos de Innovación y Emprendimiento promovidos al desarrollo de la comunidad. | Oficina Central de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento (en creación) |
| 3 | OEI.03 Fortalecer la extensión cultural y proyección social para la comunidad. | 3 | AEI.03.01 Programas de extensión cultural y proyección social permanente para la comunidad. | Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social, Instituto de Idiomas, Centro Pre Universitario Villarreal |
| 4 | OEI.04 Mejorar la gestión Institucional | 2 | AEI.04.01 Programa de inversión en equipamiento y mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria. | Dirección General de Administración, Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico |
| | | 1 | AEI.04.02 Plan de identificación de procesos claves implementado para la comunidad universitaria. | Oficina Central de Planificación |
| | | 2 | AEI.04.03 Infraestructura tecnológica atendida oportunamente para la comunidad universitaria | Centro Universitario de Cómputo e Informática |
| | | 2 | AEI.04.04 Plan de Marketing y comunicaciones adecuados dirigidos a la colectividad. | Oficina Central de Admisión, Oficina Central de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| | | 2 | AEI.04.05 Plan de Desarrollo de Personas consolidado, para el personal administrativo. | Oficina Central de Recursos Humanos |
| | | 3 | AEI.04.06 Programa de fortalecimiento de la cultura y valores, desarrollados para miembros de la comunidad universitaria. | Oficina Central de Calidad Académica |
| | | 1 | AEI.04.07 Programa de acreditación implementado para la comunidad académica | Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico. |
| 5 | OEI.05 Implementar la gestión de riesgo ante desastres | 2 | AEI.05.01 Plan de seguridad integral ante riesgo de desastre para la comunidad universitaria | Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico. |



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

6. ANEXOS



6.1 Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)

| OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL | | | ACCION ESTRATEGICA SECTORIAL | | | OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | | EXPLICACION |
|--------------------------------|---|--|------------------------------|--|--|--|---|---|---|
| CODIGO | ENUNCIADO | NOMBRE DEL INDICADOR | CODIGO | ENUNCIADO | NOMBRE DEL INDICADOR | CODIGO | ENUNCIADO | NOMBRE DEL INDICADOR | |
| OES2 | Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad | Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por la SUNEDU | AES.02.01 | Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con las condiciones básicas de calidad | Universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad | OB.01 | Fortalecer la formación profesional de los estudiantes. | Porcentaje de egresados que se encuentran laborando en la carrera luego de dos años de egresados | Fortalecer la formación profesional de calidad, asegura los estándares del servicio educativo, planteados por el órgano rector y la respuesta formativa que demanda el mercado laboral. |
| | | | | Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua | | | Fortalecer la formación profesional de los estudiantes. | Porcentaje de egresados que se encuentran laborando en la carrera luego de dos años de egresados | La UNFV promueva las acciones necesarias para la mejora de la calidad y la acreditación de sus diferentes carreras. |
| | | | AES.02.03 | Articular la oferta de educación técnico-productiva con la demanda de los sectores productivos de cada región | | Registro de información sobre educación superior | Fortalecer la formación profesional de los estudiantes. | Porcentaje de egresados que se encuentran laborando en la carrera luego de dos años de egresados | Fortalecer la formación profesional de calidad, asegura una respuesta formativa articulada a la demanda de los sectores productivos y del sector público en cada región. |
| | | | | Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa | | | OB.03 | Fortalecer la extensión cultural y proyección social para la comunidad. | Un mecanismo de articulación de la oferta educativa a la demanda de los sectores productivos, es estar en permanente contacto con ellos y las demandas sociales de cada territorio. |
| | | Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida | AES.02.02 | Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación. | Registro de información sobre educación superior | OB.04 | Mejorar la gestión institucional | Porcentaje de administrados que califican como bueno y muy bueno el servicio recibido. | Fortalecimiento de acciones orientadas a la modernización de la infraestructura tecnológica como soporte de la información académica, de investigación y administrativa. |
| | | | | Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios | | | OB.05 | Implementar la gestión de riesgo ante desastres | Identificación de los riesgos para la priorización correspondiente, a efectos de proteger la salud de los integrantes de la comunidad universitaria. |
| | | Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes. | AES.02.04 | Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación. | Producción científica de calidad | OB.02 | Promover la investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria. | Porcentaje de investigaciones publicadas | La UNFV promueve el fortalecimiento de capacidades y orienta los recursos para la atención de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación. |
| | | | | Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios | | | OB.02 | Promover la investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria. | Al promover la investigación formativa, el conocimiento científico y la transferencia tecnológica se logrará reconocer a la UNFV como una Universidad que fomenta la investigación con estándares de calidad. |

6.2 Matriz de Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)

Anexo B-2:Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Educación

Pliego: 524 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDIRICO VILLARREAL

Periodo: 2018-2020

Misión Institucional: Brindar formación profesional científica y humanística, a los estudiantes, con sensibilidad social, innovación, competitividad y emprendimiento, para contribuir al desarrollo y la sostenibilidad sistemática del país

| Código | OEI / AEI | Descripción | Nombre del Indicador | Fórmula del Indicador | Fuente de datos | Tipo de Indicador | Línea base | | Valor Actual | | Logros Esperados en el Período del Plan | | | Unidad Orgánica responsable del Indicador |
|---|--|--|---|--|-----------------|-------------------|------------|-------|--------------|----------|---|------------|---|---|
| | | | | | | | Valor | Año | Valor | Año | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | |
| OEI.01 | Fortalecer la formación profesional de los estudiantes | Porcentaje de egresados que se encuentran laborando en la carrera luego de dos años de egresados | Número de egresados encuestados que se encuentran laborando en la carrera/ N° total de encuestados con dos años de egresados | Encuesta a egresados | Resultado | 94.45 | 2015 | 91.45 | 2017 | 91.45 | 91.45 | 91.45 | Vicerrectorado Académico Facultades | |
| Acciones estratégicas del OEI.01 | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.01.01 | Programas curriculares actualizados y aprobados para el desarrollo académico de los estudiantes. | Porcentaje de carreras que cuentan con programa curriculares aprobados | Número de programas curriculares aprobados/ Total de programas curriculares | Registro de Programas Curriculares | Producto | 0 | 2016 | 2 | 2017 | 13 | 50 | 100 | Oficina Central de Asuntos Académicos, Facultades | |
| AEI.01.02 | Programa para el fortalecimiento permanente de competencias para el personal docente. | Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes. | N° de alumnos encuestados que responden a la calificación bueno y muy bueno / Total de alumnos encuestados | Resultado de encuesta | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 60 | 75 | 90 | Oficina Central de Asuntos Académicos, Facultades | |
| AEI.01.03 | Apoyo académico integral y oportuno para mejorar el rendimiento de los estudiantes. | Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo académico | Número de estudiantes que reciben apoyo académico /Número total de estudiantes | Informes de las oficinas involucradas | Producto | 35 | 2016 | 75 | 2017 | 77.18644 | 79.50203 | 81.8870909 | Oficina Central de Bienestar Universitario, Facultades, Centro Cultural Federico Villarreal, Instituto de Recreación y Educación Física y Deporte | |
| AEI.01.04 | Infraestructura física y equipamiento adecuado para la población estudiantil. | Porcentaje de aulas, laboratorios, talleres y bibliotecas con ambientes confortables y equipados adecuadamente | Número de aulas, laboratorios, talleres y bibliotecas confortables y equipados adecuadamente / Total de aulas, laboratorios, talleres y bibliotecas | informe anual de infraestructura y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y bibliotecas | Producto | 0.00 | 2016 | 0.00 | 2017 | 15.00 | 30.00 | 50.00 | Dirección General de Administración, Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico. | |
| AEI.01.05 | Programas académicos actualizados para los estudiantes de postgrado. | Número de Programas académicos actualizados | Número de Programas académicos actualizados | Registro de Programas Curriculares de Posgrado | Producto | 68 | 2016 | 61 | 2017 | 7 | 1 | 2 | Escuela Universitaria de Posgrado | |
| AEI.01.06 | Programas curriculares de la modalidad a distancia adecuados y aprobados, para los estudiantes. | Número de currículos adecuados y aprobados | Número de currículos adecuados y aprobados | Registro de Programas Curriculares | Producto | 5 | 2016 | 3 | 2017 | 2 | 1 | 1 | Escuela Universitaria Educación a Distancia | |

Universidad Nacional
Federico Villarreal

| Código | OEI / AEI | Descripción | Nombre del Indicador | Fórmula del Indicador | Fuente de datos | Tipo de Indicador | Línea base | | Valor Actual | | Logros Esperados en el Período del Plan | | | Unidad Orgánica responsable del Indicador |
|---|---|--|---|---|-----------------|-------------------|------------|------|--------------|------|---|----------|---|---|
| | | | | | | | Valor | Año | Valor | Año | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | |
| OEI.02 | Promover la investigación formativa, conocimiento científico y transferencia tecnológica en la comunidad universitaria. | Porcentaje de investigaciones publicadas | Número de investigaciones publicadas / Total de Investigaciones | Registro de Publicaciones de Investigaciones | Resultado | 18 | 2016 | 20 | 2017 | 20 | 20 | 20 | Vicerrectorado de Investigación, Oficina Central de Investigación | |
| Acciones estratégicas del OEI.02 | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.02.01 | Programa de investigación formativa adecuado para los estudiantes. | Porcentaje de estudiantes capacitados que realizan investigación. | Número de estudiantes capacitados que realizan investigación/ Número total de estudiantes capacitados | Registro de alumnos investigadores | Producto | 9 | 2016 | 9 | 2017 | 10 | 20 | 40 | Oficina Central de Investigación | |
| AEI.02.02 | Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementados para investigadores. | Número de publicaciones en revistas indexadas | Número de publicaciones en revistas indexadas | Registro de Publicaciones de Investigaciones | Producto | 4 | 2016 | 3 | 2017 | 10 | 20 | 40 | Oficina Central de Investigación | |
| | | Número de proyectos de investigación con financiamiento | Número de proyectos de investigación con financiamiento | Registro de proyecto de investigación con financiamiento interno y externo | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 0 | 6 | 10 | | |
| AEI.02.03 | Proyectos de transferencia tecnológica promovidos al servicio de la comunidad | Número de solicitudes de patentes (modelo de utilidad y base de datos) | Número de solicitudes de patentes, modelos de utilidad y base de datos | Registro de Proyectos, solicitudes de patentes, modelos de utilidad y base de datos | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 3 | 3 | 3 | Oficina Central de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento (en creación) | |
| AEI.02.04 | Proyectos de Innovación y Emprendimiento promovidos al desarrollo de la comunidad | Número de proyectos de innovación o emprendimiento concursables | Número de proyectos de innovación o emprendimiento concursables | Registro de Proyectos de Innovación o Emprendimiento concursables | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 3 | 6 | 9 | Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social, | |
| OEI.03 | Fortalecer la extensión cultural y proyección social para la comunidad | Número de planes de extensión cultural y proyección social adecuados a las necesidades de la comunidad | Número de planes de extensión cultural y proyección social | Encuesta | Resultado | 3 | 2016 | 3 | 2017 | 3 | 4 | 6 | Instituto de Idiomas, Centro Pre Universitario | |
| Acciones estratégicas del OEI.03 | | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.03.01 | Programas de extensión cultural y proyección social permanente hacia la comunidad. | Número de beneficiarios de programas de extensión cultural y proyección social | Número de beneficiarios de programas de extensión cultural y proyección social | Registros de Beneficiarios | Producto | 3138 | 2016 | 4062 | 2017 | 4986 | 5910 | 6834 | Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social, Instituto de Idiomas, Centro Pre Universitario | |

Universidad Nacional
Federico Villarreal

| Código | OEI / AEI | Nombre del Indicador | Fórmula del Indicador | Fuente de datos | Tipo de Indicador | Línea base | | Valor Actual | | Logros esperados en el Período del Plan | | | Unidad Orgánica responsable del Indicador |
|---|---|---|---|---|-------------------|------------|------|--------------|------|---|----------|----------|--|
| | | | | | | Valor | Año | Valor | año | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | |
| OEI.04 | Mejorar la gestión institucional | Porcentaje de administrados que califican como bueno y muy bueno el servicio recibido | Número de administrados encuestados que califican el servicio recibido como bueno y muy bueno / total de administrados encuestados | Resultado de encuesta | Resultado | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 40 | 60 | 80 | Rectorado, Oficina Central de Planificación, Dirección General de Administración. |
| Acciones estratégicas del OEI.04 | | | | | | | | | | | | | |
| AEI.04.01 | Programa de inversión en equipamiento y mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria. | Porcentaje de ambientes administrativos de Facultades y Dependencias adecuadamente equipadas | Número de ambientes administrativos de facultades y Dependencias adecuadamente equipadas / total de ambientes administrativos de Facultades y Dependencias | Informe anual de equipamiento de ambientes administrativos de Facultad y Dependencias | Producto | 0.00 | 2016 | 0.00 | 2017 | 15 | 30.00 | 50.00 | Dirección General de Administración, Oficina Central de Infraestructura y Desarrollo Físico. |
| AEI.04.02 | Plan de identificación de procesos claves implementado para la comunidad universitaria. | Porcentaje de procesos claves implementados | Número de procesos claves implementados/ Total de procesos identificados | Registro de procesos | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 20 | 40 | 60 | Oficina Central de Planificación |
| AEI.04.03 | Infraestructura tecnológica atendida oportunamente para la comunidad universitaria. | Porcentaje de procesos automatizados soportados por TI | Número de procesos automatizados soportados por TI/Total de procesos identificados | Registro de procesos automatizados | Resultado | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 10 | 20 | 60 | Centro Universitario de Cómputo e Informática |
| AEI.04.04 | Plan de Marketing y comunicaciones adecuados dirigidos a la colectividad. | Cantidad de postulantes por admisión | Número de postulantes por admisión | Informe anual del Proceso de Admisión | Producto | 18,358 | 2016 | 14,674 | 2017 | 15,000 | 18,000 | 20,000 | Oficina Central de Admisión, Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones |
| AEI.04.05 | Plan de Desarrollo de Personas consolidado, para el personal administrativo. | Porcentaje de servidores administrativos que aplican las competencias adquiridas (conocimiento + habilidades) en su desempeño | Número administrativos que alcanza competencia requeridas/Total de trabajadores | Informe final del PDP | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 60 | 62 | 80 | Oficina Central de Recursos Humanos |
| AEI.04.06 | Programa de fortalecimiento en cultura y valores, implementados en beneficio de la comunidad universitaria. | Porcentaje de usuarios que se encuentran satisfechos (clima laboral) | Número de servidores administrativos que aplican las competencias adquiridas (conocimientos + habilidades) / Total de servidores administrativos capacitados en el año. | Resultado de encuesta | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 50 | 60 | 70 | Oficina Central de Recursos Humanos |
| AEI.04.07 | Programas de acreditación implementado para la comunidad académica. | Número de Carreras Acreditadas | Total de Carreras Acreditadas | Registro de Carreras Acreditadas | Producto | 0 | 2016 | 0 | 2017 | 2 | 4 | 6 | Oficina Central de Calidad Académica, |



Federico Villarreal

Antecedentes Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

ANTECEDENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2018 - 2020

1. Visión Institucional:

"Comunidad académica posicionada entre las mejores universidades en el ámbito nacional e internacional, a través de la calidad, producción y difusión intelectual e innovación con responsabilidad social".

2. Misión Institucional

La misión define la razón de ser de la universidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley universitaria, Ley de creación y el Estatuto, de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado.

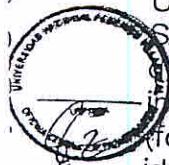
Así mismo la misión de la UNFV considera el alineamiento al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Educación. En ese sentido, la Misión de la UNFV para el periodo 2018 – 2020 se define de la siguiente manera:

"Somos una comunidad académica que forma profesionales competitivos con sensibilidad social, desarrollando investigación y emprendimiento, para contribuir al desarrollo y a la sostenibilidad sistemática del país."

3. Revisión de la información de análisis interno y externo

Con la participación de los integrantes de la comisión central para la Elaboración / actualización del PEI, se procedió a realizar el análisis externo e interno de la Universidad.

Se desarrolló las matrices EFE (Evaluación de Factores Externos) y EFI. (Evaluación de Factores Internos). Dichas matrices son herramientas utilizadas para establecer la importancia relativa de cada uno de los comentarios del análisis interno y externo (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), así como, para contar con una idea de establecer cuál es la situación inicial de la organización, tanto en el análisis externo (oportunidades vs. amenazas), como en el interno (fortalezas vs. debilidades).





Antecedentes Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

El diseño de la matriz inicia con la valoración de cada uno de los comentarios del análisis interno y externo. Las instrucciones específicas para el diseño de la matriz, se encuentra junto a ambas matrices, las que son presentadas a continuación.

Matriz EFE

| Factores determinantes de éxito | Peso | Valor | Ponderado |
|---|------|-------|-----------|
| Oportunidades | | | |
| O1 Incremento de población joven de clase media en busca de una oferta de educación superior pública innovadora en tecnología y emprendimiento sostenible | 0.05 | 1 | 0.05 |
| O2 Mayor apertura y disposición de empresarios, instituciones y otros potenciales aliados con la universidad (patronato) | 0.07 | 2 | 0.14 |
| O3 Priorización del tema de la calidad de la educación superior en el país | 0.05 | 3 | 0.15 |
| O4 Incremento de la disponibilidad y diversificación de fondos o de financiamiento a través de acuerdos internacionales para la investigación, desarrollo e innovación, incluidos los ecosistemas de emprendimiento | 0.07 | 2 | 0.14 |
| O5 Creciente oferta de movilidad académica nacional e internacional que permite convenios de doble titulación y de investigación conjunta | 0.05 | 3 | 0.15 |
| O6 Existencia del fondo gubernamental para el mejoramiento de la calidad de la educación superior | 0.05 | 2 | 0.10 |
| O7 Mayor disponibilidad de TICs que pueden ser utilizadas en los procesos de enseñanza aprendizaje | 0.06 | 3 | 0.18 |
| O8 Las tendencias mundiales en la gestión universitaria plantean la necesidad de una modernización que posibilite el fortalecimiento de la relación con la empresa | 0.08 | 4 | 0.32 |
| Subtotal | 0.48 | 1.23 | |
| Amenazas | | | |
| A1 Ciertos aspectos de la ley, universitaria y organizaciones del sector público discriminan en la asignación presupuestal y ponen en riesgo la autonomía universitaria | 0.08 | 2 | 0.16 |
| A2 Sobre oferta de universidades públicas y privadas que prestan los mismos servicios que nosotros | 0.05 | 2 | 0.10 |
| A3 Baja calidad de postulantes provenientes de la educación básica | 0.05 | 3 | 0.15 |
| A4 Menor demanda laboral de algunas carreras que ofrece la universidad | 0.05 | 3 | 0.15 |
| A5 Menor demanda de postulantes de algunas carreras que ofrece la universidad | 0.06 | 2 | 0.12 |
| A6 Competencia creciente de la oferta en la modalidad de programas académicos virtuales | 0.05 | 3 | 0.15 |
| A7 Incremento de oferta de programas de educación para adultos | 0.05 | 2 | 0.10 |
| A8 Mayor exigencia de cumplimiento de estándares básicos de calidad sin respaldo de asignación presupuestal | 0.07 | 2 | 0.14 |
| A9 Pérdida de competitividad por acreditación de otras universidades | 0.06 | 1 | 0.06 |
| Subtotal | 0.52 | 1.13 | |
| Total | 1.00 | 2.36 | |





Federico Villarreal

Antecedentes Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

Matriz EFI

| Factores determinantes de éxito | | Peso | Valor | R ponderado |
|--|--|------|-------|-------------|
| Fortalezas | | | | |
| F1 La universidad cuenta con buenos niveles de recordación de marca | | 0.08 | 3 | 0.24 |
| F2 Se cuenta con alto nivel de empleabilidad y emprendedurismo | | 0.06 | 3 | 0.18 |
| F3 Elevada calidad de alumnos por exigente proceso de admisión | | 0.07 | 3 | 0.21 |
| F4 Oferta académica de bajos costos | | 0.06 | 3 | 0.18 |
| F5 Plana docente experimentada | | 0.07 | 3 | 0.21 |
| F6 Oferta académica diversa | | 0.08 | 4 | 0.32 |
| F7 Alta capacidad de convocatoria para profesionales a nivel internacional | | 0.05 | 3 | 0.15 |
| Subtotal | | 0.47 | | 1.49 |
| Debilidades | | | | |
| D1 Alta dispersión de las sedes con infraestructura y equipamiento deficitario | | 0.07 | 2 | 0.14 |
| D2 Procesos desarticulados y tecnologías de información obsoletas para las necesidades institucionales | | 0.06 | 1 | 0.06 |
| D3 Inexistencia de un sistema de estudios de la demanda social de mercado | | 0.05 | 1 | 0.05 |
| D4 Baja cultura de investigación científica (I+D+i+E) | | 0.06 | 1 | 0.06 |
| D5 Baja capacidad de respuesta al proceso de capacitación en contenidos pedagógicos, tecnología, idiomas (la capacitación y formación) de los docentes ordinarios, así como, precariedad de condiciones económicas y alta exigencia académica en el docente contratado | | 0.06 | 2 | 0.12 |
| D6 Inadecuada cultura organizacional (poco compromiso) y baja productividad | | 0.05 | 1 | 0.05 |
| D7 Estructura organizacional y perfiles de cargo no alineada a las necesidades institucionales | | 0.05 | 1 | 0.05 |
| D8 Débil interacción y seguimiento al estudiante y egresado | | 0.06 | 2 | 0.12 |
| D9 Oferta académica y planes de estudios desactualizados | | 0.07 | 2 | 0.12 |
| Subtotal | | 0.53 | | 0.77 |
| Total | | 1.00 | | 2.26 |

4. Diseño de las estrategias

En esta etapa se desarrolló de las estrategias derivadas de los comentarios FODA.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados para cada una de las estrategias FO, FA, DO y DA.

Es importante señalar el significado de cada una de ellas:

FO: Uso de las fortalezas para tomar ventaja de oportunidades externas.

FA: Uso de las fortalezas para evitar o reducir el impacto de las amenazas.

DO: Mejora de las debilidades para tomar ventaja de las oportunidades.

DA: Mejora de las debilidades para evitar o reducir el impacto potencial de las amenazas.





ESTRATEGIAS FO

- 1 FO1_Estrategia 1 (F1O2) Aprovechar las posibilidades de convenios existentes para desarrollar emprendedurismo a través de la marca reconocida con la que contamos.
- 2 FO2_Estrategia 2 (F1O1) Reforzar nuestra marca aprovechando la demanda de la población en educación superior pública innovadora en tecnología y emprendimiento sostenible.
- 3 FO3_Estrategia 3 (F3O3) Fortalecer la calidad de alumnos ingresantes para potenciar la movilidad académica, doble titulación e investigación conjuntas.
- 4 FO4_Estrategia 4 (F5O7) Fortalecer las capacidades de la plana docente experimentada haciendo uso de la mayor disponibilidad de TICs para el proceso de enseñanza e investigación.
- 5 FO5_Estrategia 5 (F4, F6, O1) Utilizar la oferta académica de bajos costos para atender el incremento de población en busca de una oferta de educación superior pública innovadora en tecnología y emprendimiento sostenible.

ESTRATEGIAS FA

- 1 FA1_Estrategia 1 (F4, F6, A2) Posicionarnos con una oferta académica de calidad, diversificada y de bajos costos, para afrontar la sobre oferta de universidades que prestan los mismo servicios que nosotros.
- 2 FA2_Estrategia 2 (F2, F7, A2) Reforzar la empleabilidad, emprendedurismo y capacidad de convocatoria de la universidad para competir con otras universidades que prestan los mismos servicios que nosotros.
- 3 FA3_Estrategia 3 (F5, F6, A9) Acreditar la oferta académica diversa, aprovechando la plana docente experimentada para contrarrestar la pérdida de competitividad por acreditación de otras universidades.
- 4 FA4_Estrategia 4 (F1, A2, A5) Mejorar el posicionamiento de la marca de la universidad ante la sobre oferta de universidades y menor demanda de postulantes.
- 5 FA5_Estrategia 5 (F6, A4, A5) Consolidar la oferta académica frente a la menor demanda de postulantes y laboral de algunas carreras.
- 6 FA6_Estrategia 6 (F6O6) Innovar tecnológicamente la oferta académica para afrontar la competencia creciente de la oferta en la modalidad de programas académicos virtuales.





Federico Villarreal

Antecedentes Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

6. Tablero de BSC

A continuación, el equipo a cargo del proceso de planeamiento desarrolló el tablero de control del Balanced Scorecard.

El tablero se desprende del mapa estratégico. Para empezar, los objetivos identificados se colocan en una columna de la que desprenden las siguientes columnas, es decir, los indicadores, las metas y, las acciones estratégicas.

El tablero del Balanced Scorecard es la base para establecer el sistema de control de gestión del plan estratégico, puesto que, finalizado el diseño del mismo, se utilizará básicamente a los indicadores y las acciones estratégicas como mecanismos para medir y evaluar el avance en el plan.

Los objetivos específicos sirven como punto de partida para establecer indicadores y metas. Las acciones estratégicas son los planes específicos que deberán ser desarrollados para mejorar el desempeño de la institución en los indicadores establecidos.

La figura de la página siguiente muestra el tablero finalmente diseñado.



Federico Villarreal

Antecedentes Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020

| | OBJETIVOS | INDICADORES | RESPONSABLE (Indicador) | METAS | | | ACCIONES ESTRÁTIGICAS | RESPONSABLE S (acción estratégica) |
|-------------------|--|---|--|------------|------------|------------|---|--|
| | | | | 2018 | 2019 | 2020 | | |
| Grupos de interés | Mejorar la calidad del servicio | % de encuestados satisfechos con el servicio | Jefe Oficina Central de Planificación | 60% | 70% | 75% | | Dr. Roberto Esparza Silva |
| | Mejorar la empleabilidad de los egresados | % de egresados que se encuentra laborando en la carrera y alcanzando un ingreso mínimo de S/. 1,500 luego de dos años de egresado | Directora Escuela Profesional, Jefe de la Oficina de Gestión de Egresados | 60% | 65% | 70% | Mejora de la empleabilidad de los egresados UNFV | Dra. María Renée Alvaro Bardales de Ontaneda |
| | Visibilizar la producción científica e intelectual | Número de publicaciones en revistas indexadas | Jefes de Unidad de Investigación, Inst. Central de Gestión de la Investigación, Centro Editorial y Difusión de Universidad | 10 | 20 | 40 | Desarrollo de la producción científica e intelectual UNFV | Dr. José Héctor Livil Segovia |
| | Ser reconocidos como institución líder en transferencia tecnológica | Número de proyectos ejecutado con impacto al servicio de la comunidad | Jefe de la Unidad de Investigación, Jefe del Inst. de Gestión de la Investigación, Jefe Of. Central de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento | 10 | 20 | 30 | Plan de aprovechamiento de la transferencia tecnológica | Dra. Leonor Violeta Romero Carrion |
| | Mejorar el posicionamiento de la universidad | % de recordación de marca Villarreal (Recordación asistida) % de instituciones clave que reconocen a la UNFV como institución líder en responsabilidad social Cantidad de postulantes por proceso de admisión | Jefes del Oficina Central de Imagen Institucional, Instituto Central de Responsabilidad Social, | 80% 80% | 85% 85% | 90% 90% | Plan de marketing y comunicaciones de la universidad | Mg. Ana Terrones |
| Presupuestal | Incrementar la asignación presupuestaria por toda fuente de financiamiento | % de incremento del presupuesto de ingresos generado adicionalmente respecto al periodo anterior | Decanes de Facultades, Directores de Órganos Desconcentrados | 6% | 8% | 10% | Mejora de la gestión presupuestal | Econ. José Condori Culspa |
| | Mejorar la calidad de la ejecución presupuestal | % de inversión en investigación, desarrollo académico % de ejecución presupuestal según programación | Jefe de la Dirección General de Administración | | | | | |
| | Priorizar inversión en Infraestructura física y equipamiento | % de presupuesto asignado a inversión y equipamiento | Jefes: Dirección General de Administración y Oficina Central de Inversión Universitaria, Oficina central de Planificación | 15% | 17% | 20% | Plan de modernización de la Infraestructura física | Arq. Eduardo de la Cruz |
| Procesos | Mejorar el desempeño docente en el proceso de formación | % de estudiantes satisfechos con el desempeño docente % de docentes aprobados en la evaluación por su departamento académico | Directores de Escuela, Jefes de Dpto Académico, Jefe de la Oficina Central de | 80% 60% | 83% 70% | 85% 80% | Plan de desarrollo de personas | Dra. Roxana Franco Guanilo |
| | Lograr la acreditación | Número de carreras implementadas | Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica, Decanos de Facultades | 4.00 | 6.00 | 10.00 | Plan de acreditación UNFV | Dr. Miltiades Roberto Esparza Silva |
| | Implementar el modelo educativo socio formativo basado en competencias | % de currículos implementados | Directores de Escuela, Jefe de la Oficina Central de Asuntos Académicos | 0% | 50% | 100% | Modelo educativo basado en competencias | Dra. Miriam Flores Coronado |
| | Implantar la gestión por procesos considerando el enfoque de riesgos | % de implementación de los procesos clave UNFV | Jefe de la Dirección General de Administración, Jefe de la Oficina de Organización y Modernización | 20% | 40% | 60% | Estandarización y mejora de los procesos | Ing. José Pastor Castillo |
| | Modernizar la infraestructura tecnológica | % de procesos automatizados soportados por TI % de presupuesto asignado a Infraestructura tecnológica | Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, Jefe de la Oficina de Infraestructura | 10% 4% | 20% 5% | 60% 6% | Modernización de la Infraestructura tecnológica | Dr. Franco del Carpio |
| | Fortalecer la cultura organizacional | % de miembros de la comunidad universitaria que se encuentran satisfechos (clima laboral) | Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos | 50% | 60% | 70% | Fortalecimiento de la cultura y los valores UNFV | Dra. Dora Alejandrina Polo Cerna |
| Personas | Consolidar el plan de desarrollo de personas (docentes y administrativos) | % de docentes que alcanzan las competencias requeridas % de administrativos que alcanzan las competencias requeridas | Jefe de la Oficina de Asuntos Académicos, Oficina Central de Recursos Humanos | 70% 50% | 75% 60% | 90% 70% | Plan de desarrollo de personas | Dra. Roxana Franco Guanilo |